

ANTIOQUIA

COLOMBIA

INTERNACIONAL

NEGOCIOS

DEPORTES

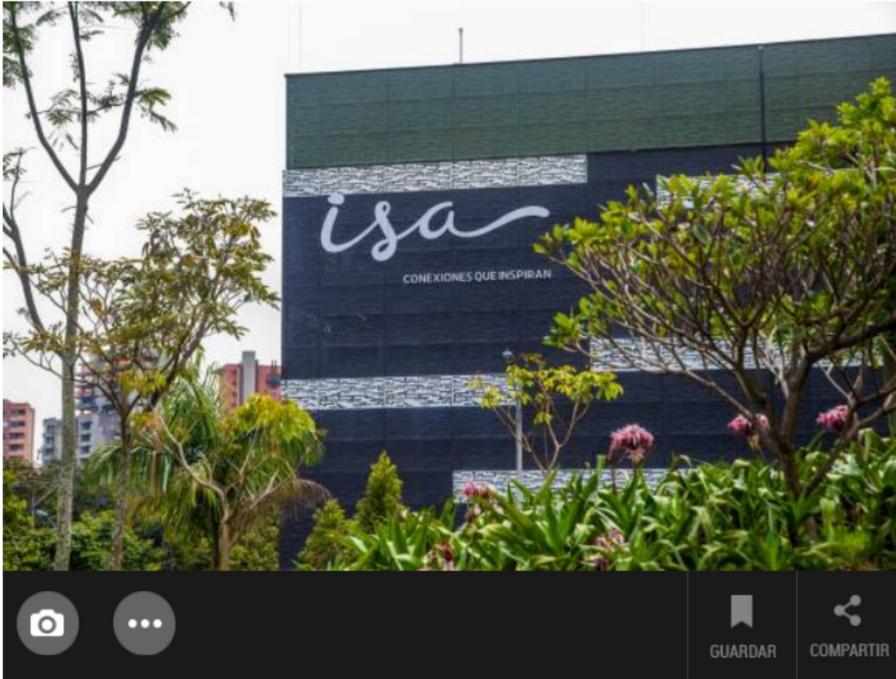
OPINIÓN

CULTURA

TENDENCIAS

TECNOLOGÍA

ENTRETENIMIENTO

Ecopetrol espera la respuesta de Hacienda para comprar Isa

Desde finales de enero, **Ecopetrol** dio a conocer su interés por controlar a Interconexión Eléctrica (ISA). FOTO CARLOS VELÁSQUEZ

ECOPETROL MINISTERIO DE HACIENDA ISA

POR FERNEY ARIAS JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 4 HORAS

El negocio por medio del cual **Ecopetrol** espera adquirir el 51,41 % de las acciones en circulación de Interconexión Eléctrica (ISA) arrancó la semana con un nuevo avance, pues la petrolera ya le presentó una oferta vinculante al **Ministerio** de Hacienda.

Según se indicó, el trámite fue autorizado el pasado viernes por la junta directiva **Ecopetrol**, luego de lo cual el representante legal de la compañía procedió a presentar dicha oferta, cuyos términos no fueron revelados.

Desde la cartera de Hacienda se dijo a este diario que el proceso está en marcha, pero que no se revelarán detalles de la propuesta, dado que existe un acuerdo de confidencialidad entre las partes.

Tras el anuncio que se conoció en la madrugada del lunes, el precio de la acción de **Ecopetrol** en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) observaba una contracción de un 1,32 %, pues arrancó la jornada en 2.633 pesos y bajó hasta 2.598 pesos.

Por su parte, la especie de ISA acumuló una valorización de 0,73 % al iniciar la rueda bursátil en 21.820 pesos y cerrar en 21.980 pesos, es decir que subió 160 pesos.

Con el precio que abre hoy la acción de ISA en la BVC, de 21.980 pesos, el 51,41 % de las acciones de la Nación en esa compañía, unas 569,47 millones, tendrían un costo de 12,51 billones de pesos.

Voces en contra

De otro lado, vale anotar que el pasado miércoles **Ecopetrol** presentó un escrito de oposición a la solicitud de medida cautelar formulada dentro de una acción popular a la que fue vinculada como demandada mediante auto notificado el 21 de julio.

La acción popular cursa en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y fue interpuesta por la Fundación Defensa de la Información Legal y Oportunidad (Dilo Colombia). La medida cautelar tiene como propósito que el Tribunal ordene al **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público y a **Ecopetrol** "...abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a favor de **Ecopetrol**..." (ver Radiografía).

A su turno, la plataforma "El patrimonio público no se vende" cuyo vocero es Yamid López, anunció que próximamente se presentará otra demanda, también ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en contra de la venta de la mayoría accionaria de ISA, por considerar que esta operación es perjudicial para el patrimonio público y la moral administrativa.

López destacó que el Comité Nacional de Paro incluyera entre sus iniciativas, una que se opone a esta venta



EMPRESAS

Ecopetrol presentó oferta para quedarse con la mayoría accionaria de ISA

51,4%

participación accionaria de ISA que intenta adquirir el Grupo **Ecopetrol**.

CONTEXTO DE LA NOTICIA**RADIOGRAFÍA**

DEFENDIENDO
LA NEGOCIACIÓN

En el escrito presentado ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la petrolera se opone a la medida cautelar solicitada, pues considera que no tiene asidero legal. **Ecopetrol** puso de presente los argumentos técnicos, financieros y jurídicos que demuestran que la Fundación Dilo Colombia no cumplió con los requisitos que la ley exige para que dichas medidas sean decretadas.

Además, explicó que la operación proyectada está permitida por la legislación colombiana, maximiza beneficios para la Nación y para **Ecopetrol**, y no amenaza y no vulnera ninguno de los derechos colectivos invocados por la accionante.

**FERNEY ARIAS JIMÉNEZ**

Periodista de economía de El Colombiano. Oidor de tangos. Sueño con una Hermosa sonrisa de luna.

Seguir a @noticiasmlin

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

Nombres y Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

TERMINOS Y CONDICIONES

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS CAMPOS MARCADOS CON * SON OBLIGATORIOS

ENVIAR

LO MÁS
LEÍDO

LO MÁS
COMPARTIDO

MÁS
RECIENTES

1

Tutela de Nacional contra Federación, Dimayor y Cortuluá no prosperó

2

Taxis eléctricos para Medellín se quedaron varados en el papel

3

Reviva la emoción del esposo de Melissa González tras su paso en los Olímpicos

4

Anthony Zambrano pasó a la final de los 400 m en Tokio

5

Ojo: el 10 de enero se vencen 3'800.000 licencias de conducción en el país

NOTAS DE LA SECCIÓN

>

Lista para arrancar la feria del cuero y sus manufacturas

>

Ecopetrol espera la respuesta de Hacienda para comprar Isa

>

El festejo de Hace por los 102 años de don José María Acevedo

>

Exportaciones colombianas crecieron 33,1 % en junio

>

Mercado de vehículos aceleró en julio